

**ASESOR DE DISTRITO MÚLTIPLE DE  
DESARROLLO DE LA AFILIACIÓN DE LA  
FAMILIA Y LA MUJER  
REQUISITOS DEL CARGO Y NOMBRAMIENTO**

**El León que seleccionen debe cumplir con todos los requisitos que se indican en la lista que aparece más abajo. La persona que entrevista a los candidatos para el cargo de Asesor de Desarrollo de la Afiliación de la Familia y la Mujer deben conocer a fondo los requisitos.**

### **REQUISITOS DEL CARGO**

- 1. Experiencia previa en los esfuerzos de afiliación y retención de socios (u otra experiencia similar) que pueda serle útil en sus esfuerzos de afiliación de socios familiares y socias.**
- 2. Conocimiento o interés de aprender los fundamentos de mercadotecnia, promoción y comunicación pública, según guardan relación con el reclutamiento y retención continuos de familiares y mujeres.**
- 3. Habilidad para convencer de los beneficios del Leonismo a diversos posibles socios familiares y socias.**
- 4. Habilidades interpersonales eficaces.**
- 5. Goza de respeto y credibilidad en el distrito múltiple.**
- 6. Dispone de un mínimo de 10 horas al mes para dedicarlas al reclutamiento y retención de socios.**
- 7. Una actitud firme y positiva, y el entendimiento de que es necesario que ingresen más familiares y mujeres a nuestros clubes.**
- 8. Dispuesto a viajar extensamente por el distrito como es requerido.**
- 9. No ocupa ningún otro cargo en el Leonismo que podría reducir el tiempo y energía necesarios para desempeñar los deberes de este cargo.**
- 10. Orador eficaz**
- 11. Dispuesto a seguir las directrices y orientación del consejo del distrito múltiple y de la oficina internacional.**
- 12. Disposición a experimentar con nuevos métodos de reclutamiento y retención de socios.**

**ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CLUBES DE LEONES  
ASESOR DEL DISTRITO MÚLTIPLE DE DESARROLLO DE LA AFILIACIÓN DE LA  
FAMILIA Y LA MUJER**

*El Asesor del Distrito Múltiple de Desarrollo de la Afiliación de la Familia y la Mujer ocupará  
el cargo por un periodo de tres años*

**DEL 1 DE JULIO DE \_\_\_\_\_ AL 30 DE JUNIO DE \_\_\_\_\_**  
*(Sírvese escribir a máquina o con letra de imprenta)*

Nombre del asesor _____	Núm. de distrito múltiple _____
Dirección _____	Tel. (Res.) _____
Ciudad _____	Fax (Res.) _____
Estado o Provincia _____	E-mail (Res.) _____
Código Postal _____	Tel. (Of.) _____
País _____	Fax (Of.) _____
Profesión _____	E-mail (Of.) _____
Nombre del club _____	Núm. del club _____
Cargo Leonístico actual _____	Años como León _____

**Experiencia previa como voluntario o profesional que le ayudará a desempeñar el cargo:**

---

---

---

Marque todos los cargos que apliquen:  Ex Director Internacional  
 Gobernador de Distrito  
 Asesor de distrito de:  Liderato  Afiliación  Extensión  
 Jefe de región  
 Jefe de zona  
 Consejero de club  
 Otros: \_\_\_\_\_

**¿Está usted disponible para viajar por todo el distrito múltiple para promover el reclutamiento y retención?**

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

**Describa otras situaciones que podrían limitar su tiempo o energías**

---

---

---

**DEBERES DEL ASESOR DE DISTRITO MÚLTIPLE DE DESARROLLO DE LA AFILIACIÓN DE LA FAMILIA Y LA MUJER**

(Cumplimente ambos lados de este formulario)

Estudie detenidamente los deberes que tiene el cargo antes de firmar este formulario.

1. Supervisa el esfuerzo para el aumento de socios familiares y socias en el distrito múltiple y lleva a cabo proyectos en la comunidad durante los tres años que ocupe el cargo.
2. Rinde informes de progreso al Consejo del Distrito Múltiple y al Asesor de Distrito Múltiple de Aumento de Socios y los alienta a que se mantenga activos en los esfuerzos de afiliación de socios familiares y socias.
3. Alienta, capacita y motiva a todos los Leones, en particular a los asesores de distrito de Desarrollo de la Afiliación de la Familia y la Mujer, para que participen activamente en actividades que fomenten la afiliación socios familiares y de socias.
4. Se reúne individualmente, por lo menos trimestralmente, con los asesores de distrito de Desarrollo de la Afiliación de la Familia y de la Mujer y Participación de la Mujer.
5. Identifica posibles socios familiares y socias de la comunidad y las áreas dónde llevar a cabo proyectos para fomentar la afiliación y retención de socios.
6. Ayuda a los asesores de distrito de Desarrollo de la Afiliación de la Familia y de la Mujer, a fijar metas y planes de acción para sus respectivos distritos. Las metas deben incluir plazos y estimados de la cantidad de socios familiares y socias que conseguirán. Deben facilitar las metas y planes de acción a los gobernadores, asesores de aumento de socios, vicegobernadores (coordinadores del Equipo REAL) y a la oficina internacional.
7. Promociona el Programa Internacional de Afiliación de la Familia y la Mujer a escala de distrito múltiple.
8. Escribe por lo menos un reportaje sobre la afiliación de la familia y la mujer para las publicaciones del distrito, distrito múltiple o de la oficina internacional.
9. Conduce la capacitación anual de los asesores de distrito de Desarrollo de la Afiliación de la Familia y de la Mujer

He leído los deberes del cargo de Asesor de Distrito Múltiple de Desarrollo de la Afiliación de la Familia y la Mujer y me comprometo a cumplirlos cabalmente.

\_\_\_\_\_  
Firma del seleccionado

\_\_\_\_\_  
Nombre en letra de molde

\_\_\_\_\_  
Fecha

-----  
ESTA PARTE LA CUMPLIMENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El Consejo de Gobernadores del Distrito Múltiple ha seleccionado a esta persona, para ocupar el cargo de Asesor de Distrito Múltiple de Desarrollo de la Afiliación de la Familia y la Mujer, que ocupará por un periodo de tres años, del 1 de julio de -----a 30 de junio de -----.

\_\_\_\_\_  
Firma del Presidente del Consejo

\_\_\_\_\_  
Fecha

Remita el formulario cumplimentado a:

Lions Clubs International  
Dpto. de Aumento de Socios  
300 22nd Street,  
Oak Brook, IL 60723-8842 Oak Brook, IL 60523-8842, EE.UU.  
Fax: 630 571 1691